
CENTRO DE ESTUDIOS DEL JILOCA (Aragón, España)

Becas, certámenes y convocatorias

Año 2014

X²⁵
años

Centro de Estudios del Jiloca

XIV Certamen de literatura

Miguel Artigas

El Excmo. Ayuntamiento de Monreal del Campo y el Centro de Estudios del Jiloca convocan para el año 2014 el XIV Certamen de Literatura “Miguel Artigas” con el fin de promover la creación, conservación, adaptación y difusión de cuentos, leyendas y narraciones de tradición popular ambientadas en el mundo rural.



1. Los originales deberán ser inéditos y estar escritos en lengua castellana. Cada concursante puede enviar un máximo de dos relatos, que podrán presentarse en formato papel (en este caso a cada original acompañarán dos copias), o vía electrónica a través del correo: cmiguelartigas@gmail.com. Se presentarán en formato .doc, .docx o .pdf con una extensión mínima de 5 páginas y un máximo de 20, a doble espacio, en letra Times New Roman de 12 p.

2. El tema de los originales es libre, así como su concreción geográfica, ya sea nacional o internacional. La única condición es **estar ambientados obligatoriamente en el mundo rural**.

3. Con cada relato original, se adjuntará un sobre/documento en el que aparecerá, claramente escrito: el título del mismo, así como los datos personales del autor: nombre, apellidos, fecha de nacimiento, DNI, dirección personal completa con código postal, teléfono de contacto y correo electrónico. Cada original deberá ir precedido de una breve presentación en la que el autor indicará si el relato es real o imaginario, si contiene datos históricos, su localización geográfica, el posible uso de tradición oral, la fuente de inspiración utilizada, etc.

4. Se establece un primer premio absoluto, dotado con 1.000 euros.

5. Se establece un segundo premio, dotado con 500 euros.

6. La concesión de estos dos premios lleva incluida su publicación en la Serie de Literatura “Miguel Artigas”, de periodicidad bienal. Sus autores deberán renunciar a los derechos de autor.

7. A juicio de la organización o del jurado se podrá proponer la publicación de otros originales finalistas del certamen, sin gratificación económica alguna, previa autorización y renuncia de los respectivos derechos de autor.

8. El plazo de admisión y entrega de originales será **entre el 9 de enero y el 28 de febrero de 2014**. Se aceptarán los sobres timbrados en plazo, aunque lleguen con posterioridad.

9. Los originales se remitirán a la siguiente dirección: Biblioteca Pública Miguel Artigas (Certamen de Literatura 2014) Plaza Mayor, 10 – 44300 Monreal del Campo (Teruel), o por vía electrónica a través del correo cmiguelartigas@gmail.com. También pueden entregarse personalmente en dicha Biblioteca. Para más información Tfno. 978 863 236

10. El Jurado estará formado por especialistas cualificados en literatura y tradiciones populares, así como representantes del Ayuntamiento de Monreal del Campo y del Centro de Estudios del Jiloca. Su fallo será inapelable y los premios podrán ser declarados desiertos. Dicho fallo se comunicará por correo electrónico a todos los participantes, y se hará público en julio de 2014, en la web www.xiloca.com sección Becas y Ayudas.

11. Los originales no premiados se destruirán tras el fallo del concurso. De no recibir orden en contra, los originales de temática comarcal quedarán en depósito de la Biblioteca para su libre consulta.



12. El hecho de presentar las obras al concurso supone la conformidad con las presentes bases y podrán ser desestimados los relatos que no cumplan todos y cada uno de los requisitos marcados en las mismas.

13. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales facilitados de forma voluntaria, pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad del Centro de Estudios del Jiloca siendo tratados y conservados con la finalidad de atender y gestionar el certamen y otras actividades informativas sobre programas de cultura que promueve esta asociación.



XVIII Ayuda Xiloca a la investigación

El Centro de Estudios del Jiloca convoca una ayuda a la investigación para el año 2014, dotada con 1.800 euros, sobre un tema libre cuyo ámbito geográfico se localice en el valle del Jiloca.

1. El proyecto deberá tratar sobre cualquier aspecto del valle del Jiloca o de sus serranías adyacentes. El tema será libre.
2. Los proyectos de investigación serán originales e inéditos.
3. Las propuestas deberán remitirse al Centro de Estudios del Jiloca, Castellana 39, 44200-Calamocha (Teruel) o por correo electrónico a secretaria@xiloca.com. El plazo de admisión de las mismas terminará el **15 de mayo de 2014**.
4. Las solicitudes deberán contener la siguiente documentación:
 - a. Identidad del autor o autores
 - b. *Curriculum vitae* del/de los solicitantes
 - c. Título del proyecto y esquema del trabajo a realizar
 - d. Metodología a aplicar y bibliografía que se va a consultar
 - e. Interés de la investigación a la realidad social, económica y cultural
 - f. Dirección y teléfono de contacto del/de los solicitantes
5. Para evaluar los proyectos presentados se establecerá un tribunal competente, formado por especialistas cualificados y miembros del Centro de Estudios del Jiloca. Su fallo será inapelable.
6. Si, a juicio del Tribunal, ninguno de los proyectos de investigación presentados se ajustara a los requisitos de la convocatoria, el Certamen podrá declararse desierto. La decisión tomada

se comunicará a todos los participantes y se hará público a finales del mes de junio del año corriente en la página web del Centro de Estudios del Jiloca www.xiloca.com, sección Becas y Ayudas.

7. La ayuda económica, por un importe de **1.800 euros**, se hará efectiva en los plazos y proporciones siguientes:

- a. El 50% en el momento de la adjudicación
- b. El 50% restante al hacer entrega de la totalidad del trabajo, previa aprobación del mismo, y siempre que se cumplan todos los requisitos establecidos en las presentes bases

8. El proyecto seleccionado deberá concluirse en el plazo de un año a partir de la fecha de concesión de la ayuda. En caso necesario podría ampliarse por otro año más, previa solicitud por escrito y aceptación por parte del Centro de Estudios del Jiloca. Una vez finalizado el proyecto, se entregará una copia del mismo en soporte papel, así como en soporte informático: en formato .doc o .docx con las fotografías, imágenes y planos que el autor considere necesarios, todos ellos en formato .jpg o .tif de

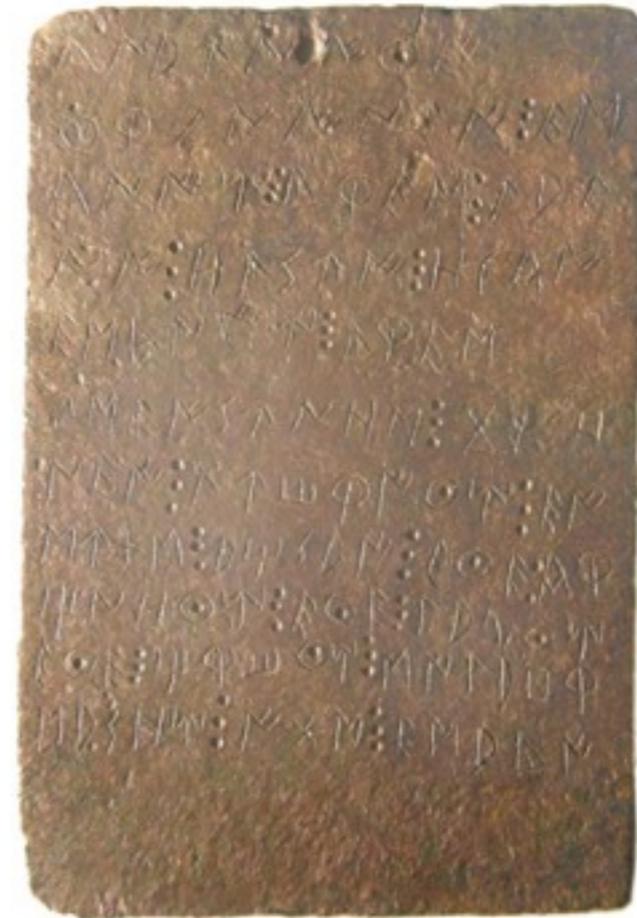


alta calidad entregados como archivo adjunto; además se entregará un informe-resumen de entre 15 y 25 folios, con las mismas características señaladas, para su publicación en la revista Xiloca.

9. La propiedad de los proyectos premiados corresponderá al Centro de Estudios del Jiloca, si bien podrá autorizar otras publicaciones por petición del autor.
10. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales facilitados de forma voluntaria, pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad del Centro de Estudios del Jiloca siendo tratados y conservados con la finalidad de atender y gestionar la convocatoria de becas y otras actividades informativas sobre programas de cultura que promueve esta asociación.

La Epigrafía antigua del Jiloca

XVI Ayudas Xiloca a la investigación 2012



Ignacio Simón Cornago

XVI Certamen de Artes Plásticas *José Lapayese*

3

El Centro de Estudios del Jiloca convoca para el año 2014 el XVI Certamen de Artes Plásticas “José Lapayese Bruna”, destinado a fomentar la creación artística y facilitar su difusión en el valle del Jiloca mediante exposiciones en Monreal del Campo, Cella, Calamocha y Daroca.



1. Podrán participar todos los artistas nacionales y extranjeros con una sola obra inédita y reciente de pintura o escultura, de temática y medidas libres. No serán admitidas las obras protegidas por cristal ni aquellas que superen los 25 Kg. de peso.

2. Las obras se depositarán **entre el día 15 y el 30 del mes de junio de 2014** en el Museo del Azafrán, ubicado en Plaza Mayor 10, 44300 de Monreal del Campo. (Teruel) Tf. 978 86 32 36. de lunes a sábado, de 11-14 h. y 17-20 h., domingos y festivos de 11-14 h. Si viniera por agencia de transporte, los gastos correrán a cargo del remitente.

3. Junto a la obra se entregará un sobre conteniendo la información de la misma según [el anexo I de las bases](#) , descargable



en la página web www.xiloca.com, sección Becas y Ayudas, Certamen Artes Plásticas.

4. El Certamen “JOSÉ LAPAYESE BRUNA” contempla dos premios:

a) **PREMIO JOSÉ LAPAYESE 2013** dotado con **1.200 euros** a la obra ganadora que estime el jurado, y la posibilidad de realizar una exposición monográfica de su autor, en la localidad que estime oportuna el Centro de Estudios del Jiloca. El CEJ podrá editar un catálogo de dicha exposición.

b) **PREMIO “ARS”** dotado con **1.000 euros** a una de las obras finalistas que estime el jurado.



5. El jurado podrá realizar una selección de las obras presentadas al Certamen, pudiendo desestimar las que considere oportuno, en aras de conseguir una mayor calidad del mismo o para adaptarse a las características de las salas.

6. Con las obras seleccionadas se organizará una exposición itinerante que podrá ser visitada, durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2014, en las localidades de Monreal del Campo, Cella, Daroca y Calamocha. Con motivo de las exposiciones se editará un folleto en el que figurarán los nombres de los seleccionados, título y características de las obras, del que se reservarán ejemplares a los participantes.

7. El Centro de Estudios del Jiloca no será responsable de las pérdidas o deterioros que puedan sufrir las obras durante las exposiciones; no obstante, pondrá el máximo cuidado en su

conservación. Para prevenir cualquier tipo de menoscabo, las obras deberán llevar un embalaje acorde a una exposición itinerante.

Galería: Obras ganadoras del certamen (Visibles en Ipad)



Carlos Pardos (Ganador 1999)

1 de 17

8. El jurado estará formado por personas relacionadas con las Bellas Artes, junto a representantes del Centro de Estudios del Jiloca. El fallo del mismo será inapelable y se hará público en julio de 2014, coincidiendo con la inauguración de la primera exposición, que tendrá lugar durante el segundo fin de semana del mes de julio. El premio podrá quedar desierto si se considera que las obras presentadas no tienen calidad suficiente.

9. Las **obras no seleccionadas** se podrán recoger tras la resolución del jurado en el mismo lugar y horario citado anteriormente o enviar a una

agencia de transporte en el plazo de un mes. Los **autores seleccionados** tendrán un mes para retirar sus obras, tras la clausura de la última exposición. Se podrán recoger personalmente o bien enviando una agencia de transportes, en este caso en la

sede del Centro de Estudios del Jiloca (C/ Castellana, 39, 44200 de Calamocha) 978 730645. Los costes de los envíos por agencia correrán a cargo de los artistas. Concluido dicho plazo se considerará que han sido donadas al Centro de Estudios del Jiloca, quien se reserva el derecho a su conservación o no.

10. Las obras premiadas quedarán en propiedad de los otorgantes de los premios, pasando a formar parte de su colección artística, quienes podrán reproducirlas libremente.



11. La participación en este Certamen conlleva la total aceptación de las presentes bases, así como de las decisiones que pueda tomar la organización, de cara al mejor desarrollo del mismo.

12. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales facilitados de forma voluntaria, pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad del Centro de Estudios del Jiloca siendo tratados y conservados con la finalidad de atender y gestionar el certa-

men y otras actividades informativas sobre programas de cultura que promueve esta asociación.



I Concurso de *Fotografía* *sobre el Chopo Cabecero*

Este “Primer Concurso de Fotografía sobre el Chopo Cabecero”, tiene por objeto fomentar y difundir los valores patrimoniales del chopo cabecero y otros árboles trasmochos de las riberas del sur de Aragón.

OBJETIVO

Este “Primer Concurso de Fotografía sobre el Chopo Cabece-ro” promovido por el Centro de Estudios del Jiloca, tiene por objeto fomentar y difundir los valores patrimoniales del chopo cabecero y otros árboles trasmochos, como sauces, fresnos y sargas, de las riberas del sur de Aragón, incluyendo como tales todos los paisajes que reflejen su singularidad y belleza, además de los diversos aspectos de estos árboles relacionados con la cultura popular, los cuidados y trabajos, así como la variedad de aspectos históricos, culturales, ecológicos y etnológicos que reúnen.

PARTICIPANTES

Podrán participar todas aquellas personas que así lo deseen. La participación implica la aceptación de las presentes bases.

TEMÁTICA Y REQUISITOS

El tema del concurso es el chopo cabecero y los árboles trasmochos de las riberas. Las imágenes presentadas corresponden a fotografías realizadas en la cordillera Ibérica aragonesa, es decir, en las comarcas situadas al sur del Ebro.

Se valorará que las fotografías se ajusten a la temática señalada en los objetivos del concurso.

Podrán presentarse fotografías en color y en blanco y negro. Solo se admitirán archivos digitales en formato .jpg. El Centro de Estudios del Jiloca podrá solicitar los archivos de las fotos finalistas o premiadas a mayor calidad si lo considera necesario.

Los trabajos presentados no pueden haber sido publicados previamente en revistas, periódicos o libros impresos u on line.



Tampoco pueden haber sido objeto de ningún otro premio fotográfico. La organización se reserva el derecho de aceptar las obras según se ajusten o no a la temática planteada y a unos criterios de calidad técnica mínimos.

No se permitirán imágenes con lienzos, marcas de agua o firmas. En la edición de fotografías están permitidos los ajustes básicos como contraste, enfoque, brillo, saturación y balance de color. Está permitida la eliminación de motas de polvo y el recorte hasta un 30%. No está permitido el retoque por zonas ni la sustitución de elementos de la imagen.

ENVÍO DE LAS OBRAS

Cada concursante puede enviar hasta un máximo de tres fotografías. Deberán hacerlo a través de correo electrónico a la dirección siguiente: fotochopocabecero@gmail.com. Se enviará un correo electrónico por cada fotografía presentada.

Se hará constar en dicho correo electrónico: el título de la foto, nombre del autor, dirección completa, correo electrónico, teléfono de contacto del autor, fecha y lugar donde se ha tomado la fotografía.

PLAZOS DE ENTREGA

El plazo para enviar las fotografías es hasta las 24 horas del día **1 de septiembre de 2014**.

SELECCIÓN DE OBRAS Y JURADO

El jurado estará compuesto por fotógrafos reconocidos y personal del Centro de Estudios del Jiloca que realizará una selec-

ción entre las presentadas. Aquellas fotografías seleccionadas como finalistas serán expuestas en el espacio creado a tal efecto durante la celebración de la 6ª Fiesta del Chopo y, entre ellas, serán elegidas las premiadas. A lo largo de la jornada de la fiesta se harán públicas las obras premiadas, realizándose la entrega de premios.

PREMIOS (*)

Se establecen los siguientes premios:

- **Primer premio:** 150 euros y diploma
- **Segundo premio:** 90 euros y diploma
- **Tercer premio:** 60 euros y diploma
- **Tres accésit:** Un lote con las publicaciones del Centro de Estudios del Jiloca y diploma.

(*) Los premios económicos estarán sujetos a las correspondientes retenciones fiscales.

DERECHOS SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS y PROTECCIÓN DE DATOS

Los trabajos premiados podrán ser utilizados por el Centro de Estudios del Jiloca para la promoción y difusión del chopo cabecero en la web www.chopocabecero.com, en el blog Natura Xiloca, en la página Chopo Cabecero de Facebook o en los carteles de la Fiesta del Chopo Cabecero. También podrán ser publicadas en las revista Xiloca.

En ningún caso se cederán a terceros, salvo autorización expresa del autor. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras. Los organizadores se comprometen, por su parte, a indicar el nombre del autor cada vez que su imagen sea reproducida.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales facilitados de forma voluntaria, pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad del Centro de Estudios del Jiloca siendo tratados y conservados con la finalidad de atender y gestionar el concurso fotográfico y otras actividades informativas sobre programas de cultura y naturaleza que promueve esta asociación.

